

NATURALEZA Y AMBIENTE



Trabajando unidos
por el desarrollo de
nuestra región

Contenido

- Gobierno Regional de La Libertad aprobó el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA-2014.
- Juramentó Directiva del Consejo Regional de La Libertad- año 2014
- Provincias de La Libertad son beneficiarias del programa “Manejo Ambiental Comunitario”.
- Acuerdan implementar Política Nacional de Educación Ambiental.
- Fortaleciendo los Procesos de Control, Transparencia y Vigilancia Institucional y Ciudadanía de la Gestión Educativa Regional.
- Conferencia “Acciones de Mitigación y Adaptación Frente al Calentamiento Terrestre”.
- Jornada de Sensibilización en los Humedales del ANP “Bosque Seco El Cañoncillo”.
- A Propósito del “AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR”.
- Resoluciones Gerenciales – Enero 2014.
- Boletín del Océano Temperatura Superficial del Mar.
- Economía de ecosistemas y biodiversidad en agua y humedales.

Enero 2014

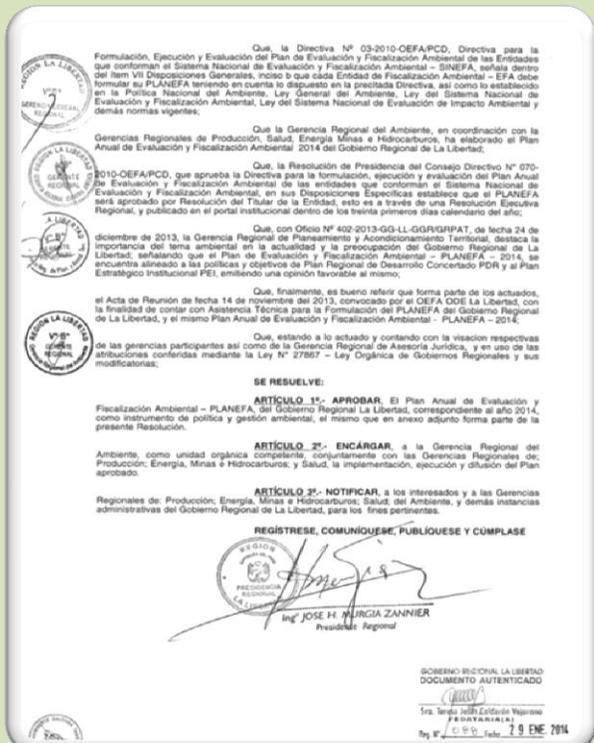
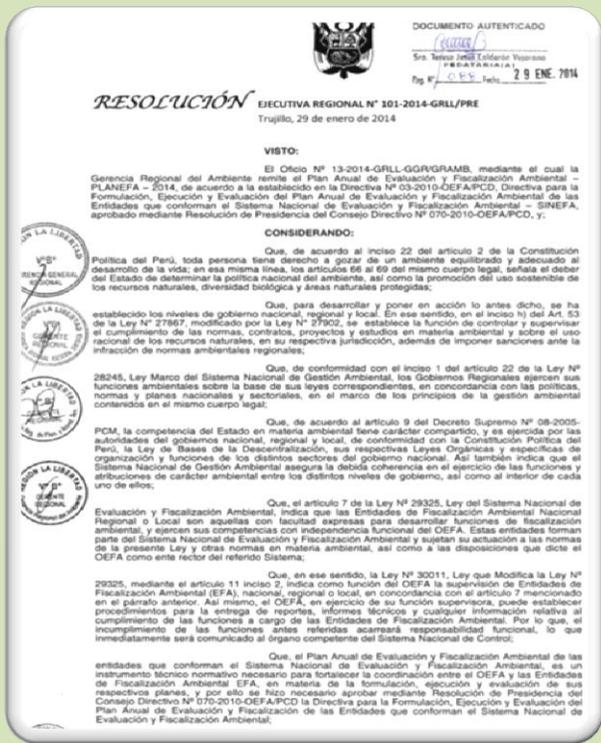
Boletín Virtual
de la Gerencia
Regional del
Ambiente
Año 7 N° 1

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD APROBÓ EL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – PLANEFA -2014

Informa: Ing. Javier Antonio Cossa Cabanillas
Trujillo, 29 de Enero.-

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 101-2014-GRLL/PRE, de fecha 29 de enero, el Gobierno Regional de La Libertad resolvió aprobar el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA- correspondiente al año 2014. El dispositivo suscrito por el Presidente Regional, Ing. José Humberto Murgia Zannier, dispone encargar a la Gerencia Regional del Ambiente, como unidad orgánica competente, conjuntamente con las Gerencias Regionales de Producción, Energía Minas e Hidrocarburos y Salud, la implementación, ejecución y difusión respectiva.

El Plan Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, como instrumento de política y gestión ambiental se formula en el marco de la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental – SINEFA y de la Ley N° 30011, Ley que Modifica la Ley N°29325, que establece como función del OEFA la supervisión de Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), nacional, regional o local.



Juramentó Directiva del Consejo Regional de La Libertad – año 2014

➤ Lic. Julia Isabel Alvarado Reátegui (*)

Trujillo, 17 de enero.-



Con singular expectativa juramentó el flamante Consejero Delegado representante de la provincia de Chepén, Richard Díaz Cordero. La toma del juramento estuvo a cargo del Consejero por la Provincia Gran Chimú, Carlos Eduardo Guibert Gallardo.

La actividad contó con la presencia del Presidente Regional, José Humberto Murgia Zannier, la Vicepresidenta Regional, Mónica Sánchez Minchola, funcionarios e invitados especiales.

Le acompañan en la directiva el Consejero por la provincia Sánchez Carrión, Carlos Sandoval de La Cruz (Relator) y el Consejero por Gran Chimú, Eduardo Guibert Gallardo (Vocal).



PROVINCIAS DE LA LIBERTAD SON BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA “MANEJO AMBIENTAL COMUNITARIO” DESARROLLADO POR EL CUERPO DE PAZ

✎ Lic. Julia Isabel Alvarado Reátegui

Trujillo, 21 de enero 2014

El programa “Manejo Ambiental Comunitario” es uno de los cinco programas que viene desarrollando el Cuerpo de Paz en La Libertad, así lo informó Sandra Rivasplata Zevallos, Coordinadora Regional La Libertad, durante la presentación de la Memoria Anual 2013. Dijo, asimismo, que los otros programas son Salud Comunitaria, Agua y Saneamiento, Desarrollo Juvenil y Desarrollo Económico comunitario.



El programa se desarrolla sobre tres ejes: Educación Ambiental, Manejo de Recursos Naturales y Manejo Comunitario de los Residuos Sólidos. En Educación Ambiental se desarrollan capacitaciones a miembros de la comunidad en temas ambientales y enseñanza a los estudiantes locales sobre temas relacionados al ambiente.

En Manejo de Recursos Naturales están trabajando en capacitaciones a grupos de usuarios en técnicas para el manejo sostenible de los recursos naturales; capacitaciones a las organizaciones de base, para fortalecimiento

organizativo y para que emprendan acciones medio ambientales a nivel local y capacitaciones a los miembros de la comunidad en técnicas de reforestación y para promover la plantación de árboles.

En el eje Manejo Comunitario de los Residuos Sólidos, están realizando capacitaciones a los miembros de la comunidad, sobre los beneficios y los componentes operativos del manejo de residuos sólidos; capacitaciones a los grupos o comités encargados del manejo de residuos sólidos, para mejorar la implementación y sostenibilidad de un programa de manejo de residuos sólidos y capacitaciones a los miembros de la comunidad en la identificación y desarrollo de oportunidades para generar ingresos, utilizando residuos sólidos reciclables y compostaje.



Experiencias Exitosas

- Proyecto: Juguería “Mejoro mi calidad de vida, siendo Productivo”, con jóvenes de habilidades diferentes, recibe premio nacional al voluntariado, del MIMP Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables, categoría emprendedurismo, otorgado al comité de “Mejoro mi calidad de vida, siendo productivo”
- Censo con GPS de la Puya Raimondi en el Santuario Nacional de Calipuy (incluye edad, condición, mortalidad y viabilidad reproductiva) el cual ha sido entregado al SERNAMP.
- Apoyo en la elaboración, capacitación, seguimiento y monitoreo del Plan Anual de Tutoría, en la Provincia de Santiago de Chuco, en coordinación con la UGEL de Santiago de Chuco, este trabajo se ha desarrollado en todos los distritos de la provincia.
- Implementación de vivero en Huamachuco, trabajo conjunto con la Beneficencia Pública de Huamachuco.
- Proyecto de Emprendimiento Juvenil de Jóvenes de Chocope, (servicio de catering) ganador del primer puesto del concurso Somos Emprendedores Somos Perú, realizado en Agosto del 2013, en la Embajada de los Estados Unidos de Norte América.
- Proyecto de Emprendimiento Juvenil de Jóvenes de Cascas, (Vivero de Vid) ganador del segundo puesto del concurso Somos Emprendedores Somos Perú, realizado en Agosto del 2013 en la Embajada de los Estados Unidos de Norte América.
- Capacitación a nivel de la provincia de Ascope a los docentes de inglés, en metodología de enseñanza del idioma inglés y pronunciación, en coordinación con UGEL Ascope



- Formación de Bancos Comunitarios en Chocope, Vaquería, Huamachuco (Proyecto autosostenible).
- Talleres de “Pasos Adelante”, dirigido a jóvenes y adolescentes en: Santiago de Chuco, Agallpampa, Lluin, Poroto, San Pedro de Lloc, Puerto Malabrigo y Laredo; en los que fueron capacitados en temas de autoestima, toma de decisiones, género, salud sexual y reproductiva, prevención del embarazo en adolescentes, prevención del uso de alcohol y drogas, plan de vida, entre otros temas de interés para los adolescentes.
- Campamentos de Jóvenes líderes mujeres de la región La Libertad (durante cuatro días jóvenes mujeres de diversas comunidades de la región, recibieron capacitación en temas de autoestima, orientación vocacional, salud sexual y reproductiva, liderazgo y temas de interés para su futuro) evento desarrollado con el apoyo de El Cultural y municipios de donde provienen las participantes.
- Implementación del programa GLOBE (Aprendizaje y Observaciones Globales en Beneficio del Medio Ambiente) en la institución educativa Divino Maestro, de Miramar.
- Formación de clubes escolares de ajedrez en Laredo y organización de Campeonato de Ajedrez.



FONDOS CONSEGUIDOS PARA PROYECTOS

Proyecto	Programa	Comunidad	Fondos externos en soles	Contribución de la Comunidad
Empoderamiento de la Mujer a través de la enseñanza de ingeniería.	Agua	Otuzco	S/. 13,000.00	S/. 8,872.20
Emprendimiento Productivo	Desarrollo Juvenil	Guadalupe	S/. 5,672.00	S/. 4,440.00
Proyecto de Nutrición	Desarrollo Juvenil	San Pedro de Lloc	S/. 1,734.00	S/. 917.00
Cocinas mejoradas	Agua	Chocope	S/. 6,048.00	S/. 3,650.00
Campamento de jóvenes mujeres líderes	Desarrollo Juvenil	La Libertad	S/. 7,690.00	S/. 4,674.50
EcoBaños y hábitos saludables	Agua	Sausal	S/. 8,743.00	S/. 5,395.00
Instalación de Baños	Agua	Guadalupe	S/. 8,050.50	S/. 5,248.00
Micro Sistema de Agua, terma solar y baño en	Agua	Calipuy	S/. 5,300.00	S/. 5,251.50
Viveros	Manejo Ambiental	Calipuy	S/. 4,704.00	S/. 8,340.00
Proyecto de Educación Ambiental y liderazgo	Desarrollo Juvenil	Ascope	S/. 2,420.00	S/. 4,444.00
Viviendas saludables	Salud Comunitaria	Poroto	S/. 7,933.60	S/. 5,388.00
EcoBaño	Agua	Virú (El Cerrito)	S/. 8,369.10	S/. 6,320.00
Cocinas Mejoradas	Agua	Sausal	S/. 2,015.00	S/. 3,360.00
Biodigestor	Agua	Paraíso(Vaquería)	S/. 2,650.00	S/. 2,440.20
Implementación programa Globe	Agua	Miramar	S/. 687.00	S/. 481.00
Biodigestor	Agua	Huacapongo	S/. 3,494.45	S/. 1,873.00
Energía Limpia, Bomba de agua para colegio	Manejo Ambiental	Pacasmayo	S/. 3,350.24	S/. 2,382.60

RETOS Y DESAFÍOS

- Algunos voluntarios llegan con bajo nivel de dominio del idioma español, lo cual muchas veces constituye un desafío para que los líderes y autoridades de la comunidad a la que llegan, los vean como profesionales eficientes, que pueden ser de gran apoyo para el logro de los objetivos de su institución u organización.
- Cambios constantes en el personal laboral, principalmente en los municipios y puestos o centros de salud; lo cual constituye un gran reto para poder desarrollar un proyecto sostenible.
- Municipios que no cuentan con el área de elaboración de proyectos y/o con profesionales capacitados para elaborar proyectos; esta circunstancia es reto para el trabajo de Cuerpo de Paz, ya que los mencionados municipios carecen de equipo y recursos técnicos, para gestionar y obtener diferentes fuentes de financiamiento.
- Voluntad política de las autoridades orientada a apostar por el financiamiento de proyectos de infraestructura, el reto es lograr que se interesen en financiar proyectos con un fuerte énfasis para el cambio de comportamientos y fortalecimiento de capacidades de la población, lo cual brindaría mayores probabilidades de lograr proyectos sostenibles.
- En algunos casos, las expectativas de los líderes, autoridades y personas de las comunidades anfitrionas, difieren de las tareas y labores que un voluntario de Cuerpo de Paz viene a desarrollar en la comunidad que lo acoge. El desafío es superar preconceptos de las autoridades, líderes y población.

REPRESENTANTES DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE Y LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SE REUNIERON PARA IMPLEMENTAR POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Informa: Lucy Sandoval

Trujillo, 23 de enero.-

Los acuerdos a que se arribaron según acta suscrita fueron:

1. Establecer un convenio entre ambas gerencias que deben ser formalizadas a muy tardar a mediados de febrero.
2. Conformar el equipo multisectorial de asesoramiento y monitoreo de intervención en el marco de la Política de Educación Ambiental.
3. Implementar un plan de trabajo conjunto el mismo que debe ser socializado a fines de febrero.
4. Se propone trabajar como Plan Piloto en el distrito de Trujillo, con las II.EE. en las que interviene el Programa PREVAED 068 y dar las orientaciones técnicas a los Coordinadores Locales y Especialistas ambientales de las demás UGEL para realizar la réplica en el ámbito de su competencia.

Suscribieron el acta, Elia del Pilar Armas Cuba, por la Gerencia Regional de Educación y Javier Cossa Cabanillas y Lucy Sandoval de La Cruz, por la Gerencia Regional del Ambiente.

Primera mesa de diálogo institucional y ciudadano

“FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA INSTITUCIONAL Y CIUDADANA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA REGIONAL”

“Cambiemos la EDUCACIÓN cambiemos TODOS”

Informa: Lucy Sandoval

Trujillo, 29 de enero.-

La mesa de diálogo fue coorganizada por el Consejo Participativo Regional de Educación La Libertad y la Gerencia Regional de Educación de La Libertad.

Los acuerdos y compromisos a los que arribaron fueron:

1. Programar reuniones entre la Oficina de Control Interno (OCI), la Defensoría del Pueblo, la Gerencia Regional de Educación, el Consejo Participativo Regional de Educación La Libertad, cada dos meses para evaluar y tratar temas concernientes a la vigilancia y control, asimismo con la participación de las demás instancias de control y de vigilancia.
2. Las instancias de control deben coadyuvar al fortalecimiento de la gestión educativa, mediante la vigilancia conforme al art. 126° del reglamento donde señala que la Transparencia en la gestión educativa descentralizada desarrollan sus acciones en el marco de ética y lucha contra la corrupción, dentro de una de ellas es la transparencia en las contrataciones o nombramientos del personal administrativo y docente de su jurisdicción, así como de las contrataciones y adquisiciones estatales.
3. Solicitar mediante oficio a la Gerencia Regional de Educación y las UGELs, el cronograma de entrega de textos escolares a las diferentes Instituciones educativas mediante el seguimiento y monitoreo del buen inicio del año escolar.
4. Esta Mesa de diálogo busca fortalecer la participación de las instituciones con la finalidad de dinamizar la participación en la incidencia de políticas públicas del sector educación y velar por la mejora de los aprendizajes y calidad educativa en nuestra región.
5. La próxima reunión de las instancias de control y de vigilancia será el 25 de Marzo del año en curso en la Oficina del COPARE-LL a horas 09 a.m.

En la actividad participaron representantes de la Gerencia Regional de Educación, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú, Oficina de Control Interno de la GRELL, del Ministerio Público y Consejo Participativo Regional de Educación del cual es integrante la Gerencia Regional del Ambiente.

"La mejor herencia que podemos dejarle a nuestros hijos es: amor, conocimiento y un planeta en el que puedan vivir". (Anónimo)

La Gerencia Regional de Educación de La Libertad
CAPACIDADES A LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA REGIONAL

Conferencia: “Acciones de mitigación y adaptación frente al calentamiento terrestre”



✎ Lic. Julia Isabel Alvarado Reátegui

Trujillo, 28 de enero.-

“La vulnerabilidad al cambio climático es el riesgo de cosas adversas que ocurren en función de tres factores que son la exposición, la sensibilidad y la capacidad adaptativa”. Así lo afirmó Darío Medina Castro, representante de la Universidad Nacional de Trujillo, durante su conferencia en el marco de la celebración del Día Mundial de la Acción Frente al Calentamiento Terrestre, desarrollado en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Agregó que los países en desarrollo son los más vulnerables a los impactos del Cambio Climático, siendo los peores las inundaciones y las sequías a las que se encuentran expuestas una gran proporción de la economía y otros sectores sensibles.

La baja capacidad de adaptación debido a la falta de capacidad financiera, institucional y tecnológica, además del escaso acceso al conocimiento y los impactos desproporcionados sobre los países y personas más pobres, exacerbaban las desigualdades en el estado de salud y el acceso a una alimentación adecuada, agua potable y otros recursos.

Por su parte, Kenny Heredia García, Gerente de Gestión Ambiental del SEGAT, inició su presentación con la interrogante ¿qué hacemos?, expuso sobre la importancia de los gases de efecto invernadero indicando que son vitales para nuestra supervivencia, cuando es natural, ya que sin esas condiciones la vida nunca hubiera podido existir.



Posteriormente se refirió al Metano, gas hidrocarburo cuya formación tiene su origen en los residuos sólidos como resultado de la descomposición anaeróbica. Recalcó que es peligroso porque es un gas de efecto invernadero que atrapa 24 veces más calor que el CO² a pesar de durar menos en la tropósfera. Heredia aprovechó la ocasión para hacer un llamado a los alcaldes vecinales a que trabajen con la población especialmente en lo relacionado a la protección del ambiente, recomendando que los vecinos saquen “la basura” después de las 9 y 30 de la noche. Finalmente destacó la importancia del cuidado de los parques y jardines cuyas plantas contribuyen a mejorar el ambiente en que vivimos.

Por la GRAMB asistieron Javier Cossa, Julia Alvarado y Gladis Abanto.





Jornada de Sensibilización en los Humedales del ANP “Bosque Seco El Cañoncillo”

En el marco de la celebración del Día Mundial de Los Humedales que se celebra el 2 de febrero de cada año, el Gobierno Regional de La Libertad desarrolló una jornada de sensibilización a la población en el Área de Conservación Privada El Cañoncillo. El territorio que consta de 1.310,90 hectáreas se divide en tres zonas: el bosque natural donde predomina el algarrobo, las dunas, los cerros y las lagunas.

El área fue reconocida mediante Resolución Ministerial N° 0804-2004-AG, en base a la gestión realizada por la Cooperativa Agraria de Usuarios Tecapa Ltda. (C.A.U. Tecapa), propietaria del predio, ubicado en el distrito de San José, provincia de Pacasmayo y departamento de La Libertad. El Cañoncillo es comprensión de una zona del desierto, conocida como pampa de Güereque y Cupisnique. En el interior de este bosque seco existen actualmente dos lagunas: la **Laguna Gallinazo** y la **Laguna Larga - Cañoncillo**. Estas dos lagunas constituyen nichos ecológicos por la variedad de flora y fauna.





La administración del ANP se encuentra a cargo de la CAU Tecapa. Durante el desarrollo del trabajo se hizo un recorrido por gran parte de su territorio pudiéndose notar que este año el árbol del algarrobo no produjo frutos debido a la presencia de una plaga que afectó negativamente la inflorescencia.

El trabajo fue supervisado por el Gerente Regional del Ambiente, Norberto Escobedo Loyola y el sub Gerente de Recursos Naturales, Víctor Fernández Malaver.



A propósito de...



EL “AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR”

✎ Lic. Julia Isabel Alvarado Reátegui (*)

El año 2014 se caracteriza por la preocupación expresa de los gobiernos en la protección ambiental, económica y social. De ahí tenemos que a nivel internacional se está dando énfasis a la importancia de la agricultura familiar y producción a pequeña escala ligadas de manera estrecha con la seguridad alimentaria.

La organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), denominó al 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF), con el objetivo de centrar la atención mundial en la pequeña agricultura y la agricultura familiar en su lucha por la erradicación del hambre y la pobreza, el aseguramiento alimentario y la nutrición, mejorar los medios de vida, **la gestión de los recursos naturales y la protección ambiental**, particularmente en zonas rurales.

La FAO reconoce en este tipo de agricultura la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia que depende principalmente de la mano de obra de sus miembros, pero además y no menos importante, como la actividad que garantiza la perennización de los conocimientos ancestrales y culturales en la preparación de los alimentos, contribuyendo a una dieta equilibrada, a la protección de la biodiversidad agrícola del mundo y al uso sostenible de los recursos naturales.

En el Perú, el IV Censo Nacional Agropecuario realizado el año 2012, registró la existencia de 1 millón 811 mil pequeñas unidades agropecuarias (hasta 5,0 Has.), incrementándose en 40,3% respecto al año 1994. Es decir 520,5 mil unidades agropecuarias más, lo que representa el 81,8% del total. De otro lado, se observa que, el número de unidades agropecuarias de tamaño mediano y las grandes unidades agropecuarias se ha reducido en 15,5% y 11,5%, respecto al año 1994.

Otro dato importante a tener en cuenta es que la mayoría de los productores agropecuarios en el país son personas naturales y representan el 99,4%, en tanto que las personas jurídicas solo alcanzan al 0,6%, destacando en este tipo de organización la comunidad campesina, la sociedad anónima cerrada y la comunidad nativa. En el año 1994, las personas naturales igualmente registraron niveles significativos (96,7%).

El IV CENAGRO confirmó cambios importantes con relación al III Censo Nacional Agropecuario realizado hace 20 años, resaltando que el sector agropecuario sigue creciendo positivamente, pero también dio información relacionada a que se continúa con la precariedad entre la mayoría de los productores.

Es importante destacar que el censo permitió conocer que el Perú es un país principalmente agropecuario, pues el 30,1% de su territorio (38,7 millones de hectáreas) está dedicado al agro y a la crianza de diversos animales domésticos. Además, tiene 1,6 millones más de hectáreas agrícolas, medio millón más de productores y de unidades agropecuarias y que ha aumentado el tamaño de cada una de ellas, en comparación con los resultados del censo de 1994.

Pero no todo es buena noticia, también las cifras desnudan una realidad que aqueja a los pequeños agricultores y es que el 90% aproximadamente no recibe asistencia técnica y un porcentaje mayor tampoco accede a líneas de crédito, en síntesis el 53% de pobladores rurales tiene una baja productividad y vive en condiciones de pobreza superior al 16,6 de los pobladores en pobreza de la zona urbana.

Definitivamente la agricultura familiar en el Perú es la forma predominante de la producción y la que satisface principalmente las necesidades alimentarias de la población por lo que se requiere políticas y compromisos de todos los actores para que este sector de productores sean sujetos de créditos agropecuarios y el acompañamiento diligente de técnicos especializados. El Perú tiene todas las condiciones necesarias para lograr este objetivo, sólo falta decisión y muchas ganas de hacerlo.

(*) Antropóloga Social

<http://www.fao.org/family-farming-2014/home/es/>

<http://www.conveagro.org.pe/node/9812>

<https://www.google.com.pe/#q=iv+censo+nacional+agropecuario+2012>

RESOLUCIONES GERENCIALES

ENERO 2014



Resolución Gerencial Regional N° 01-2014-GRLL/GRAMB

CONFORMAR EL GRUPO TÉCNICO REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, CON LA FINALIDAD DE APOYAR LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA REGIÓN LA LIBERTAD.

Resolución Gerencial Regional N° 02-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL REDES PRIMARIAS DE 13.2 Kv Y REDES SECUNDARIA 440/220v EN LOS SECTORES CARATA, CAUPAR, CHOTA, SAN AGUSTÍN, SAN FRANCISCO, SAN VICENTE, SANTA CRUZ, DISTRITO DE AGALLPAMPA – OTUZCO – LA LIBERTAD.

Resolución Gerencial Regional N° 03-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: ELECTRIFICACIÓN RURAL REDES PRIMARIAS 10 KV PARA EL CENTRO POBLADO ALGODONAL, PANCAL, PROGRESO Y PUEBLO LIBRE DEL DISTRITO DE RAZURI.

Resolución Gerencial Regional N° 04-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar y Ratificarla Categoría I de la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO EL PALTO, UBICADO EN LOS CASERÍOS PUNGUCHIQUE, TAMBO PUQUIO Y JOLLUCO, DEL DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMÚ – LA LIBERTAD.

Resolución Gerencial Regional N° 05-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONOR ORREGO DEL DISTRITO DE LAREDO-TRUJILLO-LA LIBERTAD.

Resolución Gerencial Regional N° 06-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE EXPLOTACIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS EN EL SECTOR AGRÍCOLA PAIJAN, PROVINCIA DE ASCOPE, REGIÓN LA LIBERTAD.

Resolución Gerencial Regional N° 07-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC 34.5 KV Y 22.9 KV DESDE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE VIRÚ, DISTRITO Y PROVINCIA DE VIRU, LA LIBERTAD.

Resolución Gerencial Regional N° 08-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 80075-CENTRO POBLADO SANTA ELENA, DISTRITO VIRÚ, PROVINCIA VIRÚ-LA LIBERTAD.

Resolución Gerencial Regional N° 09-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS REDES SECUNDARIAS 380/220v Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA EL CASERÍO HUACADAY.

Resolución Gerencial Regional N° 10-2014-GRLL/GRAMB

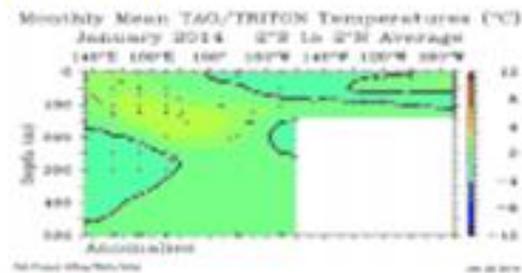
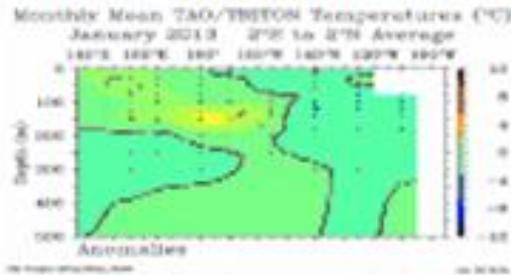
Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE DEL SECTOR AGRÍCOLA LA CARBONERA VALLE VIRÚ.

Resolución Gerencial Regional N° 11-2014-GRLL/GRAMB

Aprobar la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto: INSTALACIÓN DE LAS OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA MAYOR DEL SECTOR CHANQUÍN Y SANTA CLARA, VALLE VIRÚ, REGIÓN LA LIBERTAD.

A Nivel Subsuperficial

En la figura, se observa la temperatura subsuperficial del mar, (de 0 a 500 m.), en un corte hecho en el océano Pacífico en la zona ecuatorial (en la izquierda de cada figura Oceanía, derecha de cada figura Sudamérica) a la izquierda, la imagen para enero de 2013 y a la derecha la imagen correspondiente a finales de enero 2014. En el 2013 se observa entre 100 y 200 m. un núcleo con valores por encima de lo normal en el Pacífico ecuatorial central. Este año se observa un comportamiento algo similar, observándose entre los 100 y 200m una lengua con un valor similar al observado el año anterior; en el lado oriental del Pacífico a nivel superficial el año anterior, se presentó un núcleo de agua ligeramente más frías, mientras que en enero de este año no presenta anomalías.

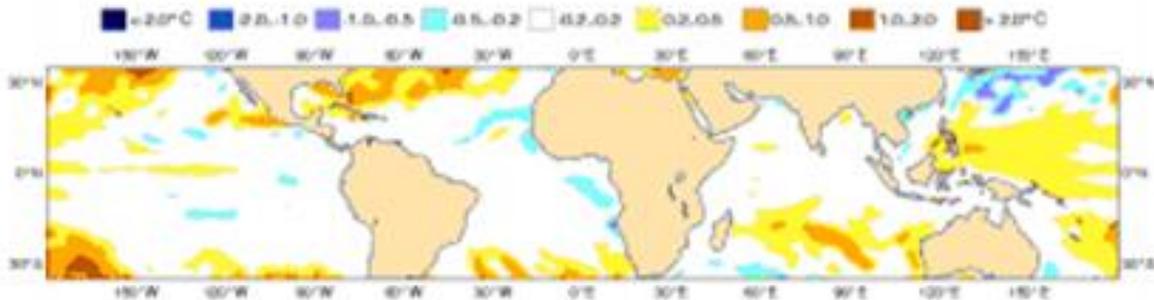


Pronóstico de 3 meses (estacional)

De acuerdo a los pronósticos estacionales de NOAA-CFS, el ECMWF los modelos más relevantes a nivel mundial, se espera que para los próximos 3 meses la temperatura superficial del mar presente ligeras fluctuaciones alrededor de su valor normal en el Pacífico ecuatorial oriental, con tendencia al incremento frente a la costas occidental de Sudamérica.

ECMWF Seasonal Forecast
Mean forecast SST anomaly
Forecast start reference is 01/01/14
Ensemble size = 51, cluster size = 450

System 4
FMA 2014



Próxima Actualización: febrero 26/2014

Si desea recibir este Boletín mensualmente vía e-mail, envíe un mensaje a: info-ciifen@ciifen.org con la palabra **SUSCRIBIR** en el asunto.

[FACEBOOK](#) | [TWITTER](#)

Coordinador Científico
Rodrigo Martínez G.
r.martinez@ciifen.org

Productos Climáticos
Eduardo Zambrano - Juan José Nieto
e.zambrano@ciifen.org - j.nieto@ciifen.org

Economía de ecosistemas y biodiversidad en agua y humedales

Ecomentarios

27 enero, 2014 - 7:54 AM



Los humedales y los servicios ecosistémicos relacionados con el agua deben convertirse en una parte integral del manejo del agua a fin de lograr el agua y facilitar la transición hacia una economía verde. Esta es la conclusión principal de la nueva publicación “La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad Relativa al Agua y los Humedales”, presentada en América Latina y el Caribe el 19 de diciembre por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de México y la ONG Global Wetlands International.

El vínculo entre el agua, la alimentación y la energía es una de las relaciones fundamentales para la sociedad. Este nexo presenta un número de retos cada vez mayor. Asimismo, la seguridad del agua es una preocupación significativa que está aumentando en muchas partes del mundo, tanto por su disponibilidad como por su calidad. El ciclo del agua depende en gran medida de los humedales; sin ellos el ciclo del carbono y de los nutrientes se vería significativamente alterado.

A pesar del valor de los humedales y de las potenciales sinergias de políticas públicas en torno a ellos, siguen sufriendo destrucción y degradación. Esto provoca una gran pérdida de la biodiversidad, pues figuran entre los ecosistemas más ricos en diversidad biológica del planeta y constituyen el hábitat fundamental de numerosas especies. Pero la destrucción de los humedales cuesta mucho más: Supone también la destrucción de sus servicios ecosistémicos. Estos servicios, definidos como

“recursos o procesos de ecosistemas naturales que benefician a los seres humanos” o “los beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas”, son fundamentales para el desarrollo humano sostenible, incluso para la seguridad del agua. Por ejemplo, los humedales continentales previenen las inundaciones, porque absorben el exceso de lluvia y abastecen de agua en épocas secas. El manglar, un humedal de tipo marino-costero, brinda protección de tormentas, marejadas, erosión costera e intrusión de aguas saladas. Además, se adapta al aumento del nivel del mar y regula el clima. Constituye también una zona de reproducción de enormes cantidades de especies de peces, crustáceos y moluscos.

Por ende, los humedales forman parte de la solución a la seguridad del agua, debido a los múltiples servicios ecosistémicos que ofrecen. ¿Y cómo se aplica esta solución? Convirtiendo los humedales y los servicios ecosistémicos relacionados con el agua en una parte integral del manejo del agua, a fin de realizar la transición hacia una economía verde que utilice eficientemente los recursos naturales. Es necesario que todas las partes y los actores interesados, desde los usuarios de agua en las comunidades hasta los reguladores gubernamentales, las compañías y las ONG, adopten medidas para aprovechar completamente las oportunidades y los beneficios derivados de trabajar de forma sostenible con el agua y los humedales, apreciar las consecuencias de la continua pérdida y degradación de estos ecosistemas, y reaccionar en consecuencia, concluye esta nueva publicación.

La iniciativa para una economía verde del PNUMA está diseñada para asistir a los gobiernos en el “reverdecimiento” de sus economías mediante la reestructuración y la reorientación de sus políticas, inversiones y gastos hacia una gama de sectores, tales como las tecnologías limpias, las energías renovables, los servicios de agua, el transporte verde, el tratamiento de los desechos, la edificación verde y la agricultura y los bosques sostenibles. El reverdecimiento de la economía se refiere al proceso de reconfigurar las actividades comerciales y la infraestructura para entregar mejores rendimientos en las inversiones de capital natural, humano y económico, a la vez que reduce las emisiones de gas de efecto invernadero, con menos extracción y uso de los recursos naturales, la generación de menos desechos y la reducción de las inequidades sociales.

¿Cómo estamos en Honduras en este tema, tanto con la situación real de los ecosistemas de agua y humedales, como con la tradicional inoperante burocracia ambiental forestal legalmente obligada a protegerlos y manejarlos sosteniblemente?

Correo: ramonnuila@yahoo.es



Por qué Hace Tanto Frío?

Por SANTIAGO
En CALENTAMIENTO GLOBAL

Empezamos el año lleno de alegría pero con mucho frío, hoy me sorprendí cuando vi una fotografía de las "Cataratas del Niágara" congeladas. Pero ¿Por qué hace tanto frío?

Me puse a leer un poco y esto fue lo que aprendí...

Se debe principalmente al vórtice polar ¿pero, que es el vórtice polar?

Se le llama vórtice polar al conjunto de vientos fuertes muy fríos que generalmente rodean al polo norte en dirección contraria a las agujas del reloj.

Cabe mencionar que el vórtice polar no es una tormenta, es un fenómeno que existe todo el tiempo. Los vientos corren a una altura muy elevada (más o menos a la altura que vuelan los aviones). Como sus corrientes son circulares, estos vientos tienden a mantener el aire glacial encerrado en las regiones árticas del polo Norte. Pero en ocasiones el vórtice pierde rumbo y se dirige hacia el sur.

Así que, en pocas palabras son las corrientes de viento del polo norte que llegan hasta nuestras ciudades.

Actualmente el norte del continente americano está viviendo registros históricos de los registros del frío (bajas temperaturas), la última vez que sucedió esto fue en marzo del 2013, cuando el vórtice polar atacó a Reino Unido, y tuvieron el marzo más frío de los últimos 50 años.

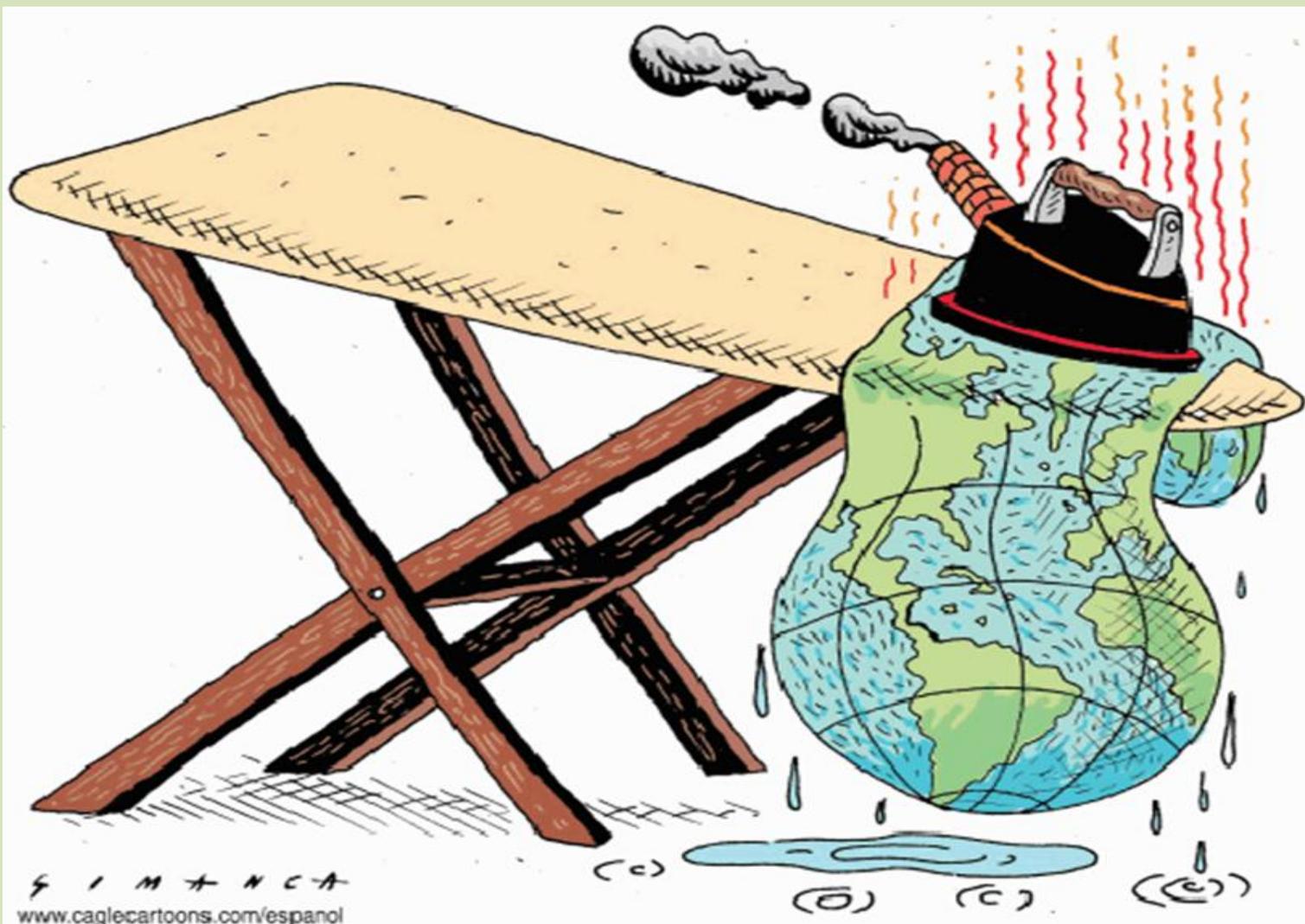
¿Tiene algo que ver con el calentamiento global?

Bueno, parece irónico pensar que el calentamiento global puede provocar olas de frío tan intensas, pero es un tema que está muy estudiado. Los científicos creen que los cambios de rumbo del vórtice polar se deben principalmente a los efectos del cambio climático.



<http://www.dforceblog.com/2014/01/10/por-que-hace-tanto-frio/>

PARA REFLEXIONAR



PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Abogado Norberto Escobedo Loyola
Lic. Biólogo Eduardo Solís Ramírez
Lic. Adm. Víctor Fernández Malaver

Gerente Regional del Ambiente
Sub Gerente de Gestión Ambiental
Sub Gerente de Recursos Naturales

Antropóloga Julia Alvarado Reátegui
Antropóloga Gladis Cisneros Romero
Antropólogo Leonardo Quispe Luján
Biólogo Danli Gonzáles Mendieta
Ing. Guillermo Pizarro Gamarra

Economista Andrés Zamudio Sánchez
Economista Richard Pablo Otiniano
Ing. Javier Cossa Cabanillas
Ing. Gladis Abanto Zamora
Lic. Lucy Nelly Sandoval De La Cruz

Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez
Tco. Advo. Ernesto Ramos Ávila
Tco. Advo. Pedro Villanueva Villalobos
Estadístico Marcos Rodríguez Alayo
Secretaria Dominga Gómez Díaz
Secretaria Gladis Encomenderos Chang

GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE
Av. España N° 1800 – Teléfono N° 044-604068

www.regionallibertad.gob.pe/rrnn/
grrnqa@regionallibertad.gob.pe